

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8<sup>ta</sup> Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metal, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,607 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

*La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de Fomento a los rectores de las universidades, recordando las prevenciones que mejor pueden conducir a la realización del deseo del gobierno por el esplendor de las ciencias y las letras en bien de la juventud. No podemos insertarla hoy por su mucha extensión.*

De real orden se ha dispuesto que se amplíe la habilitación de la aduana de Santona, para la importación del estranjero de alambre de hierro.

También se ha habilitado el punto de Edillo para la exportación de corcho a Portugal.

Se ha dispuesto que se autorice á la administración de rentas estancadas de Santa Marta para expedir guías á los fomentadores de la pesca y salazón que soliciten conducir los productos de su industria al puerto del Barquero, y que la administración de rentas de este último punto quede habilitada para expedir registros de cabotaje para la conducción a puertos del reino de las salazones que acompañadas de la guía de la administración de Santa Marta presenten con el indicado objeto los fomentadores de Cariño.

En el territorio de la audiencia de Palencia se hallan vacantes las notarías de Alsasua, Luquin y Murial de la Solana, partidos judiciales de la capital, la primera y de Estella las otras dos; cuyas notarías han de proveerse con arreglo á los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del real decreto de 28 de diciembre último.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fué de 2 grados y la mínima 8. Según los partes recibidos ayer no nació en ninguna provincia de España.

## SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 24 (las seis de la tarde). El "Monitor" de la tarde publica el siguiente despacho de Florencia:

"Florencia, 24.  
Garibaldi ha sido arrestado en Si-

nulanga por orden del gobierno italiano, en el momento en que se disponía á penetrar en el territorio romano."

*Florencia, 24.  
El general Garibaldi ha sido conducido á la fortaleza de Alejandría. Al saberse aquí la noticia de su arresto, se reunieron grupos, prorumpiendo en gritos sediciosos y rompiendo los cristales de la casa del presidente del Consejo. Unas patrullas bastaron para restablecer el orden.*

Ya se han colocado las campanas en la nueva torre del Buen Suceso, y parece que se va á colocar también la máquina del reloj, que los vecinos del barrio de Pozas desean principio á funcionar cuanto antes para saber la hora en que viven.

*De Ginebra escriben á La Epoca que D. Juan Prim estaba definitivamente establecido en aquella ciudad y en tratos para alquilar la casa de Garibaldi.*

Ha principiado á circular en Madrid monedas falsas de cobre de medio real. Son de estano o plomo y tienen un baño de cobre, pero se conocen por el sonido y tienen tan poca consistencia, que si se las tira al suelo ó reciben un golpe, se rompen con facilidad.

Los españoles que han acudido este año á los baños de San Juan de Luz, llegan á 1500, según indica el correspondiente del Boletín de Positos, el cual lamenta que no se facilite por medio de la economía y la comodidad, el que estos españoles en vez de ir á proteger el progreso de pueblos extranjeros, dejen sus ahorros en algunos de España que son tan buenas ó mejores que aquellos.

El dia 19, según un periódico de Palma de Mallorca, fué botado al agua, después de muchas contrariedades, desde el astillero del contra-muelle de aquél puerto, un buque de gran porte destinado al tráfico de Ultramar. Se le puso por nombre Antíbal, y su aparejo parece ser de brik-harpa.

Leemos en un periódico de Alicante de ayer:

"Hace pocos días desapareció de esta ciudad el Sr. Rocafull, representante de la sociedad titulada Protección Mutua, sin que se pudiese averiguar el rumbo

por condición de su alianza con Francia la posesión de Roma, pero si citó este

minuto sentían disminuir sus fuerzas nuestros héroes.

Sin embargo, aun continuó la lucha durante algunos segundos.

De pronto Guido lanza un grito y cae á plomo sobre un banco de piedra situado á la puerta de la casa contra la cual se apoyaban.

Un formidable tajo le había dividido la frente.

—Ahora al otro, dijo Cabulis designando á Cramignole.

Pero este había sacado del bolsillo su cuchillo de ahorcamiento.

—Talisman miol ¡mi querido talisman! ¡sálvame! exclamó el pobrete en el colmo del terror.

En el mismo instante abrióse la puerta de la casa ante la cual ocurría el combate y aparecieron en el umbral dos hombres, uno de ellos alto y fornido y el otro pequeño y encorvado.

Los dos estaban provistos de armas.

—Sosteneos! sosteneos! gritó el mas alto acudiendo al auxilio de Cramignole.

Y de tal manera arremetió contra Cabulis y los suyos, que asombrados los arqueros del inesperado refuerzo empararon á retroceder.

Pero el atleta los perseguía encarnizadamente, en tanto que su compañero, que no era nada jóven, esgrimía su espada de lo lindo, á pesar de su blanca barba.

Cramignole imitó á sus dos salvadores.

Cabulis quiso tomar la ofensiva en vez de retroceder como los demás.

—¡Trenes y rayos! exclamó zhahremos de ceder el puesto á tres hombres solamente? Muchachos, repuso, matemos á estos tres lo mismo que hemos muerto al otro.

Los arqueros y Cabulis volvieron hacia atrás dispuestos á comenzar nuevamente el ataque, y mas furiosos que antes precipitaron sobre el normando, el coloso y el viejecillo.

Pero este último, llevando repentinamente á sus láblos un silbato de plata que le pendía del cuello, hizo reconocer un silbido agudo, claro y estridente.

Aun no se había extinguido el eco de esta señal y ya estaban abiertas todas las casas, de donde salían apresuradamente hombres, niños y hasta mujeres provistos de garrotes, de barras de hierro y en fin de toda clase de armas ó cosa que pudiera servir de tal.

—¡A mi los judíos!... ¡a mi!... gritó

que había tomado. Ayer, por fin, después de muchas indagaciones, se recibieron cartas de Murcia notificando que había sido encontrado su cadáver en las inmediaciones de un pueblo de aquella huerta. Parece que pocos días antes de su desaparición, se habían notado señales de engañamiento mental en el desgraciado Rocafull, y se cree que haya atentado á su vida en un rapto de demencia.

Uno de estos días llegó á Barcelona D. Antonio Balta y Balta, canónigo doctoral de Astorga, de paso para su villa natal, Villafranca del Panadés.

## TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en el vecino imperio la siguiente carta:

París, 24.  
La política que dormitaba hace pocos días, toma hoy un carácter alarmante del lado de Italia. Garibaldi, más osado que nunca y haciendo caso omiso de las declaraciones de Rattazzi, que sobre no ser lo suficientemente explícitas, debieran ser obras y no palabras, se dispone a penetrar en el territorio romano.

Aumenta la gravedad de estos hechos el haber hecho dimisión en masa los oficiales de la legión de Antibes, faltando este apoyo al Santo Pontífice y dando esta circunstancia aliento á los revolucionarios. Ignórase aún el verdadero motivo de esta dimisión.

Francia tiene que tomar un partido sin perder tiempo si no ha de haber luego lo de los hechos consumados, y segun me aseguran, ya se dan pasos para oponerse á la invasión de los revolucionarios.

Walewski y Persigny han sido llamados á Biarritz.

Según me aseguran esta tarde, el ministerio francés se modificará. Parece ser de un modo favorable á la causa de Roma.

Se han dado también órdenes apropiantes para que marchen tropas francesas á Civita-Vechia á las órdenes del general Dumont, y se hallan dispuestos a partir los transportes *Lutrapide*, *Charlemagne*, *El dorado* y *Gomer*.

Hay quien afirma que Italia ha puesto por condición de su alianza con Francia la posesión de Roma, pero si citó este

rumor, es para rechazarlo como una calumnia, pues no puede creerse que así faltara hoy Francia á su política, sufriendo al mismo tiempo un nuevo descalabro ante la Europa. Lo que si es cierto es que irá seria mas fácil á Víctor Manuel que limpiar su país de aquellos inquietos subditos.

El general Dumont ha recibido orden para tomar un tren exprés y dirigirse á Tolón para embarcarse con las tropas al primer aviso telegráfico.

La *Liberté* de esta tarde habla de una conferencia que parece se celebró ayer en el ministerio de Estado, y á la que asistieron los ministros del Interior, de Negocios Extranjeros

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Pedro Salaverría.

También ha llegado el señor marqués de Villaseca.

En la calle de la Salud de esta corte ha ocurrido en una de estas últimas noches un caso muy curioso. Iba un hombre mas cargado de espíritus de lo que la ley manda, voceando e incomodando á los transeúntes, cuando se le acercó un municipal para conducirlo á sitio seguro. De pronto el trabajador se encaró con el municipal, y, cambiando los papeles, le agarró con violencia del brazo, intimándole severamente que le siguiera á la preventiva.

El municipal no opuso resistencia, y caminó con él borracho, que le guió efectivamente á la preventiva. Como supondrán nuestros lectores, no fué el municipal el que pasó la noche en aquel establecimiento.

Anteayer se encargó de nuevo del gobierno de esta provincia el Sr. Fonseca. También tomó posesión de la secretaría del mismo el Sr. Marín, gobernador que era de Badajoz.

El Sr. Torres Valderrama, que desempeñaba aquél cargo, saldrá en breve de esta corte para tomar posesión del cargo que dejó vacante el Sr. Marín.

El Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, catequista de facultad de filosofía y letras, ha sido encargado por el gobierno de la cátedra de oratoria forense en el sexto año de la facultad de Derecho.

El Sr. Canalejas seguirá desempeñando además su cátedra de literatura general.

El ingeniero de minas D. Lino Penas, va á publicar en breve un tratado de docimasia y tiene bastante adelantada una química agrícola, puesta al alcance de todas las clases labradoras.

La *Patria* dice que el D. Germaro, quien ha heredado Francisco II de Napoles 800000 francos, no es como, se creía, su hermano por parte de padre.

El cónsul general de Francia en Perú ha pedido reparación al gobierno peruano por los insultos de que ha sido objeto en las calles de Lima el canciller de dicho consulado, Sr. Vion.

Los periódicos de Copenhague dicen que hay pocas esperanzas de un arreglo en la cuestión del Schleswig entre Prusia y Dinamarca.

Escriben de París que Kossuth ha dirigido á los hungaros una carta hostil á los ministros y al emperador Francisco José.

La *Gazette du Midi* afirma de un modo positivo que la casa B. y C., banqueros de Milán, han pagado muchos millones á los jefes del partido de acción en Italia por cuenta del conde de Bisanzio.

Los Sres. Carlos y Fernando Rothchild se encuentran actualmente en San Petersburgo, donde tratan de la compra del camino de hierro de Nicolaiev.

El dia 22 de este mes se verificó en uno de los teatros de París la quinientas representación de la comedia de maestro *La Leche au Bois*.

La emperatriz Carlota irá probablemente á pasar el invierno á la isla de Madera, donde habitó cuando el viaje del archiduque Maximiliano al Brasil. La emperatriz conservó tan agradables recuerdos de esta isla, que cuando su viaje á Méjico quiso volverla á ver.

Ha fallecido á la edad de cincuenta y cuatro años, sir Federico Bruce, embajador de Inglaterra en Washington.

La academia de la Lengua continúa dando grande impulso á la nueva edición de su diccionario, pero las dificultades de tan detenido trabajo retardaron aun algún tiempo la conclusión, aunque hay ya impresos varios pliegos.

El ingeniero de minas D. Lino Penas, va á publicar en breve un tratado de docimasia y tiene bastante adelantada una química agrícola, puesta al alcance de todas las clases labradoras.

—Cosa extraña, dijo aproximándose á su amo, ese hombre no me es desconocido y hasta creo haber oido en alguna ocasión sus rayos y truenos!

—A pesar de la barba postiza que desfiguraba á Cabulis, Cramignole acabó por reconocerle después de un detenido examen á través de las malezas que se interponían entre el normando y el antiguo pastelero.

—Monseñor!... monseñor!... dijo á Guido en voz baja, ese hombre á quien dan el nombre de Mosquito no es otro que el picaro pastelero de la calle de los Marmoses.

—Ahora lo comprendo todo, repuso Guido; ese miserable es quien ha dado al gran chambelán cuenta de lo ocurrido en la barbería.

—Vamos!... dijo Claudio Roubertan poniéndose en pie y dando á Cabulis un golpecito en el hombro; en marcha! Los parciales de la reina nos llevan una hora de delantera y aun cuando viajan á pie, según nos ha dicho el aldeano de la cabaña, es preciso darles caza cuanto antes.

—Nada temás contestó el avionés. Amiens no les abrirá sus puertas y aun cuando lograsen entrar en Picardía no podrían llegar á la capital de Brabante. Antes de atravesar los condados de Artois ó de Ponthieu, Hainaut ó Flandes serán detenidos quinientas veces por los emisarios del primer ministro y ahorcados quinientas mil. El gran chambelán ha tomado perfectamente sus medidas mirad que soy yo quien os lo dice.

Desde la prisión de la reina ningún francés puede penetrar en las provincias del norte sin un salvoconducto firmado por el Sr. de Labrosse y sellado con la armas de Francia.

—Qué oigo? murmuró Cramignole dirigiendo á su amo una mirada de desconsuelo.

—Aun nosotros mismos, continuó Cabulis, no podríamos dar un paso más allá de la frontera si tuviésemos la desgracia de perder el pase real que nos ha entregado á cada uno de nosotros al tiempo de partir.

—Eso de perderlo, objetó el sargento

muerto últimamente en Albano, sino un albanil que se hizo rico con la lotería y que ha legado toda su fortuna a su rey.

Ya se ha recibido noticia de la llegada a Veracruz del almirante Tegethoff, que inmediatamente se dirigió a la capital de Méjico para reclamar el cuerpo del emperador Maximiliano.

A principios de la semana próxima se reunirán en Berlín los homólogos de la Alianza del duquado de Nassau, como lo han hecho antes los de Hanover y los de los ducados del Elba.

Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos noticias de la Habana que alcanzan al 8 de setiembre.

El telégrafo de la Habana a Caye-Hue

so y la Florida seguía trascendiendo. Los despachos de la Habana insertos en los periódicos de Nueva-York habían tardado uno y medio ó dos días en la transmisión.

La sazón era buena. El vómito disminuyó en la Habana, y en Matanzas solo hubo trece ó sus fatales en agosto.

Han caído grandes lluvias en el interior de la isla y las cosechas han sufrido mucho.

El cable entre Cuba y Punta Rosa está completo.

El vapor *Mersey* ha llevado cerca de 300 refugiados de Veracruz y 742000 pesos fuertes en metalito para Inglaterra.

Ha fallecido en esta corte el reputado profesor de medicina D. Lope Esquivel, uno de los más estudiados y aventajados discípulos de la escuela hármeniana. Buen amigo, hijo apasionado y hermano cariñoso, dejó en el mayor desconcierto á la numerosa familia de que ha sido siempre el sostén. Sus servicios le habían conquistado justas recompensas que su modestia ocultaba, entre otras la cruz de 1<sup>a</sup> clase de Beneficencia que tanto lisonjeará á los que la obtienen. Esta tarde ha sido conducido su cadáver al cementerio de San Martín.

Ha regresado á esta corte el Sr. Botella, director general de administración en el ministerio de la Gobernación.

Un intrépido viajero alemán, Cristián-Federico Schöffer, acaba de atravesar la Australia desde Sidney a Melbourne, haciendo la mayor parte del camino a pie. Schöffer tiene la estatura de un anano á causa de un accidente que cuando joven le ocasionó una desviación de la columna vertebral. Esto no le ha impedido estar viajando desde hace 15 años, habiendo atravesado, casi siempre á pie y solo Europa, Asia menor, Siria, Egipto y América del Norte.

Ha recogido en el camino una magnífica colección de autógrafos de soberanos, embajadores, generales, gobernadores, cónsules y mandarines. Su proyecto

actual consiste en visitar las colonias de Australia, atravesar la India y la China y volver á Europa por la Tartaria rusa.

Ayer, según habíamos anunciado, tuvo lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte, y en grado de suplica, la vista de la cuidosa causa seguida en el juzgado de Torrijos contra Florencio Tirado (a) Flores, por el doble homicidio de María Carrasco y su hijo Manuel Quiros, niño de nueve años, cuya desgraciado suceso ocurrió en la tarde del 13 de agosto de 1865. Presidió la sala el Sr. D. Benito Pérez de Herrera y la formárona los Sres. Muñoz, Santisteban, Rodríguez Valdés y Egana, habiendo asistido en representación de la ley el teniente fiscal Sr. Azaña, y como defensor del acusado el señor Castellote.

Comenzó éste su informe lamentando el hecho, que no podía negar porque se hallaba completamente justificado; pero añadiendo que si la prueba de la criminalidad del acusado había de fundarse en su propia confesión, de esta se deducía infaliblemente que no había habido en la ejecución del mismo circunstancias agravantes cualificativas, sino que por el contrario existía la atenuante del arrebato y de la obcecación, por lo que no podía impunarse la pena capital.

Manifestó hallarse de tal modo identificado con la situación del recordado que había tomado su defensa, que no podría menos de conservar siempre su memoria si la justificación de la sala lo salvaba de la muerte, y de Horario siempre si á ella era condenado, y que en este interés había tratado de indagar los pormenores del delito y desde luego creía que debía haber existido algún móvil en su autor para haberlo cometido.

El defensor concluyó llamando la atención de la sala sobre la afección en que quedaría sumido Félix Tirado padre del reo, y sus eternos remordimientos por haber sido él quien delató á la autoridad el crimen de su hijo.

Resulta de los autos que la tarde del 13 de agosto, y como á la hora de las tres, Florencio Tirado salió de su casa y se dirigió á la de María Carrasco, á quien de algún tiempo atrás había resuelto matar por cierto resentimiento con su marido.

Cosiendo estaba la infeliz, al lado de sus tres hijos, el mayor de nueve años, y en esta ocasión fue cuando aquel centro de improviso, y abierta la navaja, que aquél día había mandado afilar para que tuviera buen corte, se arrojó sobre ella y le dió una puñalada en la cara. María Carrasco, a pesar de la herida, se levantó y huyó hacia la calle, pero Florencio la alcanzó y por la espalda la atravesó el corazón, en cuyo momento el niño que tal vez quiso acudir para defender á su madre, hué de la propia manera acometido y herido en el costado, cayendo muerto los dos enmedio de la

plaza del pueblo, donde pocos momentos después el alcalde encontró los dos cadáveres y procedió á la captura del culpable, que se acababa de mudar la rota, toda teñida con la sangre de sus víctimas.

Por esta relación del funesto drama comienza su brillante informe el teniente fiscal Sr. Azaña, pintando con tan vivos colores aquella sangrienta escena que convocó el ánimo de la numerosa concurrencia que en la sala había. Expresó después que no se detentaba en la prueba de la criminalidad del procesado, porque al efecto le bastaba su confesión, que leyó.

Sustuvo con su fácil palabra que en el delito concurrieron las circunstancias agravantes de premeditación conocida y alevosía, expresando que la primera no podía menos de comprenderse por aquello de haber mandado afilar previa e intencionalmente la navaja y por la hora y la ocasión del delito, y que la segundona resolvía por sí misma en lo repetitivo e inesperado de la agresión contra una mujer desprevista e indefensa y en la tierna edad del niño, en cuya muerte no cabía un sobre-seguro más marcado.

Negó la circunstancia atenuante del arrebato y concluyó manifestando que puesto que el reo había infringido los artículos del Código, que señalaban la pena capital, no había mas remedio que aplicarlos.

De esta manera terminó el debate. La sala pronunció dentro de pocos días su fallo que será el definitivo.

El número de católicos que en 1830 había en los Estados Unidos se calcula en 430000; en 1840 ascendían á 960000 y en 1860 á 4.400000. Siguiendo esta proporción el número de católicos duplicada diez años y ya forman una quinta parte de la población. Hace 63 años solo había en los Estados Unidos un obispo católico, el de Baltimore, que data de 1734. Hoy hay 7 arzobispos, 39 obispos y 61 arciprestes, 383 sacerdotes, 172 seminaristas, 4490 escuelas, 3690 iglesias y muchas fundaciones privadas cuyo valor se aprecia en 37.000000 de dólares.

Fidelidad pretende ser la ciudad más manufacturera de los Estados Unidos. Cuenta dentro de sus muros 96000 trabajadores cuyos salarios ascienden á 133.969767 duros anuales.

Dicea de Varsovia que desde 1<sup>o</sup> de enero de 1868 Polonia se dividirá en dos departamentos rusos y perderá la denominación oficial de reino de Polonia que había conservado hasta ahora.

Anticipa una reforma inminente de las cámaras bávaras. La *Gaceta de Augsburgo* propone además una reforma de la nobleza tomando por ejemplo esta clase en Inglaterra.

La *Gaceta de Colonia* anuncia la conclusión proxima del tratado de comercio austro-prusiano.

Dicen de Roma que el Papa ha tenido que guardar cama del 12 al 14 de este mes á causa de un acceso de fiebre.

Escriben de Constantinopla que en breve se verificará una reorganización completa de los tribunales turcos.

Según costumbre de años anteriores, en los días 28 y 29 del corriente mes se celebrará la fiesta al Santísimo Cristo de los Afiliados en el Santuario de Rivas de Jarama, patronato de la casa del Excmo. señor duque de Rivas. En la noche de la víspera habrá fuegos artificiales. La función de iglesia en el dia 29 se hará con la solemnidad de siempre y se predicará un distinguido orador.

La primera obra nueva que pondrá en escena la gran compañía del teatro del Príncipe, será *Quica debe pagar*, debida á la inspirada pluma del Sr. Núñez de Arce.

Las noticias que hoy recibimos del Perú alcanzan al 21 de agosto. Para fines de dicho mes se proyectaba promulgar la nueva constitución y al presidente, pero la oposición ponía obstáculos en la cámara, procurando derribar al gobierno actual.

Se estaban haciendo preparativos para establecer el telegrafo entre el Callao y Lambayeque.

Hoy recibimos por la vía de Southampton noticias de Chile que carecen de interés. El Congreso constituirá oportunamente que para llegar con sinceridad al restablecimiento de las buenas relaciones entre ambas potencias, es preciso que la Inglaterra haga justicia á estas reclamaciones.

El Sr. Seward promete que el gobierno federal acogerá las reclamaciones análogas de los subditos ingleses.

Añade que las agresiones contra el comercio de los Estados Unidos han reconocido por causa directa el reconocimiento por la Gran Bretaña del derecho de beligerantes a los rebeldes del Sur.

Ayer hubo 67 muertos en Nueva-Orleans.

El cólera ha aparecido en Governor's Island.

Viena, 23.

En contra de las aserciones de algunos periódicos que aseguraban que las instrucciones del almirante Tegethoff se reducían á bombardear los puertos mexicanos, el *Abendpost* asegura de nuevo que la misión del almirante es pacífica y que no deberá en ningún caso acudir á la guerra.

Han dado resultado las negociaciones para llegar á una transacción financiera con Hungría.

que prepare su defensa. Han sido perdidos todos los generales, incluso Castillo, sentenciados á muerte en Querétaro. El general O'Hora fue fusilado a las seis de la mañana del 19 de agosto, á pesar de las protestas del ministro americano.

El presidente Juárez ha decretado la convocatoria de una asamblea para que elijan presidente, diputados y magistrados del tribunal supremo.

El trader Lopez ha publicado una relación del sitio de Querétaro, y trata de demostrar el hecho de que la caída de la ciudad no fué debida á la traición.

El general Corona ha ido á Guadalajara y Porfirio Diaz á Tehuacán. Pavón ha sido nombrado gobernador de Tamaulipas y Ortega espera la decisión del congreso en la causa que se le ha seguido.

Ha quedado abolida la asociación de las hermanas de la caridad y en su lugar se ha establecido otra sostenida por el gobierno.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York, 12.

(Por la vía de Southampton.)

El Sr. Seward ha enviado al señor Adams, representante de los Estados Unidos en Inglaterra, una nota que tiene mucha importancia para las buenas relaciones entre ambos países.

En este documento resume el señor Seward las quejas y reclamaciones a Inglaterra por los daños causados por los corsarios del Sur, y añade terminantemente que para llegar con sinceridad al restablecimiento de las buenas relaciones entre ambas potencias, es preciso que la Inglaterra haga justicia á estas reclamaciones.

El Sr. Seward promete que el gobierno federal acogerá las reclamaciones análogas de los subditos ingleses.

Añade que las agresiones contra el comercio de los Estados Unidos han reconocido por causa directa el reconocimiento por la Gran Bretaña del derecho de beligerantes a los rebeldes del Sur.

Ayer hubo 67 muertos en Nueva-Orleans.

El cólera ha aparecido en Governor's Island.

Viena, 23.

En contra de las aserciones de algunos periódicos que aseguraban que las instrucciones del almirante Tegethoff se reducían á bombardear los puertos mexicanos, el *Abendpost* asegura de nuevo que la misión del almirante es pacífica y que no deberá en ningún caso acudir á la guerra.

Han dado resultado las negociaciones para llegar á una transacción financiera con Hungría.

Y su castillo fuerte, cinco veces secular, entaron en la ciudad que daba su origen á la abadía, fundada por San Gisián en 639.

El polígrafo Gramignole estaba en un estado lastimoso, y a cada momento exhalaba gemidos de dolor.

— ¡Anímo, amigo mío! ¡ánimo! le dijo Guido, dentro de poco llegaremos al término de nuestro viaje.

— ¡Dentro de poco repuso el fiel escudero; tal creéis, señor? Sed franco; puesta la mano sobre vuestra conciencia, ¿creéis firmemente que llegaremos?

— Te repito que tocamos al término de nuestro viaje.

— ¡Pues yo, francamente, señor, y sin que esto sea desmentir, me parecio que esto no tiene fin! Vaya una lejanía interminable! ¿Cuántas leguas faltarán todavía? Vamos, señor, echad un cálculo aproximado, contando, por supuesto, con las que ya llevamos devoradas desde anoche.

— ¡Unas veinte, todo lo más, contestó ironicamente Guido.

— Veinte leguas de aquí á Bruselas? Todavía veinte leguas! ¡Oh, señor! antes de fruncir las cejas creeo que me habré muerto. Tenemos aun cuatro ó cinco horas de camino, como no sean seis ó siete! Si, porque sobre esta superficie helada apenas pueden andar los caballos. Felizmente la noche no es muy oscura, pues de otro modo tendríamos que renunciar á dar un paso.

Al cabo de una hora llegaron á Mons. Despues de Mons atravesaron sucesivamente las ciudades de Soignies, de Braine le Comte y algunos otros pueblos insignificantes. Una legua mas de marcha y nuestros caballeros llegaban por fin al pie de las murallas de Bruselas.

Pero estremados de fatiga los corcelles dejaron caer en medio del camino.

Uno de ellos murió.

Otro poco menos.

— Esto solo nos faltaba... exclamó Gramignole suspirando.

— No importa! repuso Guido, aun cuando tengamos que surcir la misma suerte que los caballos, marcharemos,

— ¡Sí, marcharemos... repitió Gramignole.

Y avanzaron su viaje pedestremente.

— El momento mismo que el normando y yo, medio muertos de fatiga, penetrabam en la ciudad de Bruselas, caí ya me recogereis cuando volváis.

rienda á carcajada, seria un poco difícil.

El forro de nuestras monturas es un abrigo seguro y si llega á perderse el pergamino sera porque el diablo ande en el negocio.

Al oír Guido y Cramignole este razonamiento, cambiaron instantáneamente una mirada de inteligencia. No habían necesitado hablar para comprenderse.

Cedieron á un común impulso, dejándose escuchar sobre sus rodillas, y con las espaldas entre los dientes, empezaron á tratar por la nieve hasta el paraje donde estaban los caballos.

Guido Raymond desató el corcel de Cabul.

Cramignole, por su parte, hizo lo mismo con el del sargento.

Poco después amó y criado ponían el pie en el estribo, y sin caer sobre la silla, huyeron á galope tendido de las ruinas de Carlovigense.

Media hora mas tarde pasaban bajo las formidables fortificaciones de Anvers.

En aquel tiempo era la capital de Picardía, una de las plazas fuertes mas importantes del reino.

Las puertas de la ciudad estaban defendidas por un respetable número de hombres de armas.

Guido Raymond contempló sonriendo á los soldados, que ballesta en mano, guardianas las potencias y los torreones.

— Vamos! se dijo, las órdenes del chambelan son fielmente ejecutadas. Felizmente traemos todos nuestros pañuelos en regla.

Y así diciendo, abrió una bolsa de cuero practicada en el forro de la silla, y lo mas tranquila del mundo estiró de ella el salvo-conducto de Cabul.

Gramignole, imitando á su amo, sacó á su vez el del sargento, y desdoblando los almohadones, se presentaron ante el oficial de guardia.

— Dejad pasar á los enviados de Francia, dijo con voz sonora.

A estas palabras, apartáronse los soldados, y questiaron los dos caballeros pudiendo pasar suelto el

Hungría contribuirá con 23 millones a los gastos comunes, y con 33 a la extinción de la deuda pública.

Mañana se firma el protocolo definitivo entre los sub-comités y las diputaciones.

Las últimas noticias de Nicaragua dicen que mejoraba el estado sanitario, que había muerto el general José Guerero y que se había firmado por los respectivos plenipotenciarios y aprobado por el poder ejecutivo el tratado entre aquella república y los Estados Unidos, habiéndose enviado a Washington para su aprobación.

Ayer estuvo en Madrid el primer actor Sr. Delgado y firmó su contrato para el teatro de Novedades. Dentro de breves días regresará de la Carolina para dar principio a los ensayos, pues el teatro inaugura sus funciones en los primeros días del inmediato mes.

Hoy ha llegado a esta corte el general marqués de la Haltana con toda su familia.

Las últimas noticias de Rio de la Plata alcanzan al 27 de julio. La asamblea extraordinaria ha rechazado la renuncia del vice-presidente Paz por 49 votos contra 7.

De la guerra en el Paraguay nada sabía de nuevo. Decíase solo que Osorio volverá a mandar el primer cuerpo de ejército brasileño y el barón de Porto Alegre el segundo reforzado.

Dicen de Bolivia que se están haciendo grandes obras en el puerto de Mejillones y construyéndose una ciudad. La existencia del guano que hay en su cercanía, a distancia solo de dos millas del puerto, asciende a la enorme cantidad de 3.000.000 de toneladas.

El nuevo puerto está situado en la latitud 23° 5' Sur, longitud 70° 46' Oeste del meridiano de Greenwich.

Continúan recibiéndose por el correo noticias de Italia anteriores a la prisión de Garibaldi. Todas ellas demuestran la grande efervescencia que reina en aquel país. El 22 hubo un gran meeting en el circo Milano de Turín, al que asistieron más de cuatro mil personas. Nueve oradores hablaron y todos los discursos tuvieron por objeto aclamar a Roma como capital de Italia. El presidente propuso varias resoluciones en este sentido que fueron aprobadas con grandes aplausos.

Las insinuaciones hechas por el presidente del consejo de ministros Sr. Razzetti y los consejos del diputado señor Crispi no lograron disuadir de su propósito a Garibaldi quien contestaba a todas las instancias que se había ido demasiado lejos para retroceder y que no abandonaría a los que habían marchado adelante por él; que estaba fatigado de tanto esperar, y que de una vez para siempre quería salir de esta inacción cumpliendo lo que llama su deber.

Este obstinación de Garibaldi y los medios de que dispone, más considerables que los que antes ha tenido, hacen suponer que cuenta con el oculto apoyo de alguna potencia a quien convenga suscitar complicaciones a Francia.

Parece cosa segura que el gobierno francés hizo comprender al italiano que la invasión del territorio pontificio por Garibaldi sería causa de una nueva intervención francesa en favor del Papa.

El duque de Mignano ha renunciado al puesto de jefe de las tropas italianas estacionadas en la frontera romana, por no combatir a Garibaldi.

El dia 1º de octubre próximo se celebrará con la solemnidad de costumbre la apertura de la universidad Central, astando encargado del discurso inaugural el doctor y catedrático de la facultad de medicina de esta corte, Sr. Alonso y Rubio.

La academia de Ciencias morales y políticas dará principio a sus tareas sin celebrar la sesión pública con que dio principio el año anterior.

Esta mañana se declaró un ligero incendio en el piso cuarto de la casa número 18 de la calle de las Infantas. El fuego empezó por la cocina y se logró sofocar por completo al poco rato de declararse, sin haber causado desgracias.

El Sr. D. José de Torres Valderrama, secretario del gobierno de esta provincia y que recientemente ha sido nombrado gobernador de Badajoz, saldrá uno de estos días para su destino.

*L'Opinion* dice que todos los oficiales de la legión de Antibes habían presentado la dimisión de sus cargos. No manifiesta dicho periódico la causa de esta dimisión.

Ayer fue auxiliado en la casa de scocor de la calle de Fuencarral, un individuo que fue herido levemente, en riña; por otro que se halla en poder de las autoridades. El suceso ocurrió en los Cuatro Caminos.

El lunes o martes se celebrarán en la parroquia de San Luis las exequias por el Sr. Udaeta.

Esta tarde ha presentado sus credenciales a S. M. el conde de Corti, nuevo representante de Italia en esta corte.

*La Gaceta de la Cruz* asegura que las negociaciones entabladas entre el gobierno prusiano y el ex-rey de Hannover, han tenido tal éxito, y que este rey renunció a todos sus derechos mediante una indemnización.

El Senado de Hamburgo se ha negado a que esta ciudad forme parte de la unión aduanera, manifestando que debe continuar como puerto libre y tratar sobre esa base.

Créese en Viena que las conversaciones entre el emperador Alejandro y Flandrijá versarán sobre una proposición de alianza entre Rusia y Turquía, que nada tiene que ver con las estipulaciones del tratado de París.

Los periódicos de Viena han publicado un *memorandum* tango. *La Presse* dice que este documento no es más que un extracto inexacto, y arreglado para producir efecto dramático, de un documento confidencial que el ministerio de Negocios extranjeros de Constantinopla ha enviado a sus agentes en el extranjero.

En Bletterans (Francia) acaba de fijarse una causa muy notable por las circunstancias de que está rodeado el delito; el Sr. Joseph Pottier, de sesenta años de edad, ha sido asesinado en su cama por la señora Picaud y su hijo; después de degollarle le sacaron un ojo, y colocaron a cada lado del cadáver un pedazo de pan y una vasija llena de vino.

El tribunal de Assises del Jura ha condenado al hijo a trabajos perpetuos de por vida, y a la madre a ocho años de prisión.

Esta tarde hemos recibido con retraso el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

París, 25.

El periódico italiano «El Piemonte» asegura que la prisión de Garibaldi se ha hecho a causa de las reclamaciones del gobierno francés.

FACULTADES Y ESCUELAS ESPECIALES.

#### LIBROS DE TESTO.

Continuación.

#### FACULTAD DE DERECHO.

*Prolegómenos del derecho*, — Prolegómenos del Derecho, por D. Pedro Gomez de la Serna. — Naciones fundamentales del derecho, por D. Cirilo Alvarez Martinez. — *Prolegómenos del derecho*, por D. Carmelo Miguel.

El catedrático explicará con mayor detención los principios fundamentales del

derecho, para lo cual se recomienda el Derecho natural fundado en los hechos, por el Sr. Taparelli.

*Historia del derecho romano*. — Historia de la legislación romana desde su origen hasta las legislaciones modernas, por el Sr. Oriolán, traducida por D. Ricardo R. de la Cámara. — Introducción histórica al estudio del derecho romano, por D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban. — Instituciones del derecho penal español, por el doctor D. Juan Domingo Aramburu y Arregui.

*Instituciones de derecho romano*. — *Cursus historico exegético de derecho romano comparado con el español*, por D. Pedro Gomez de la Serna. — *Institutiones romano-hispanae ad usum iurorum hispanorum ordinatae*, opera Joannis Salazar propositum Valentini. — *Institutiones imperialium libri IV*, Arnoldi Vimii J. C. notis illustrati; accedit in eodem libro, J. Gottlieb Heineici, J. G. Recitationes et symtagmatus antiquitatum romanae compendium suis locis partitulatum appositum.

El catedrático que adopte este último testo deberá hacer notar a sus discípulos las variantes del derecho romano con el español en los puntos principales.

*Economía política*. — *Curso de economía política*, por D. Eusebio María del Valle. — *Economía política clásica*, por don Manuel Colmeiro. — *Principios de economía política* del Sr. Garnier, por D. Eugenio de Ochoa, segunda edición.

*Estadística*. — Elementos de estadística de Moreau de Jonnes, traducido por don Ignacio Andrés y D. Casimiro Pío Garayo. — *Tratado de estadística*, por M. P. A. Dujan, traducido por Laroche y Sierra. — *Curso de estadística elemental*, por D. Fabio de la Rada y Delgado.

*Reseña histórica de los códigos españoles*.

La reseña histórica de la legislación española que precede á los elementos del derecho civil y penal de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban; sexta edición.

*Lecciones elementales de historia del derecho español*, por el doctor D. Salvador del Viso. — *Historia de la legislación española*, por D. José Antequera.

*Derecho civil y especial, común y foral*. — Elementos del derecho civil y penal de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban; sexta edición.

El catedrático que elija cualquiera de las dos últimas obras deberá hacer notar a sus discípulos las reformas posteriores a su publicación y las diferencias principales entre la legislación común y las forales.

*Prolegómenos, noticia de los codificacines e instituciones de derecho canonico*.

*Institutionum canonistarum*, libro III, auctore Julio Laurentio Setvagio. — *Instituciones del derecho canonico*, por el doctor D. Pedro Benito Gomaray. — *Joannis devoti Amensis episopi institutionum canonistarum*, libro IV, novissima editio.

*Derecho político*. — Elementos del derecho político y administrativo de España, por D. Manuel Colmeiro. — *Principios de derecho político*, por D. Agustín María de la catedra.

La enseñanza del derecho político será precedida de una introducción histórica durante el primer mes, en la que lo que se refiere a los reinos de León y Castilla servirá de texto la obra que sobre su constitución escribió el mismo D. Manuel Colmeiro.

*Derecho administrativo*. — Derecho administrativo español, por D. Manuel Colmeiro. — Elementos del derecho administrativo español, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. — *Instituciones del derecho administrativo español*, por D. Pedro Gomez de la Serna.

*Derecho mercantil*. — *Curso del derecho mercantil*, por el Dr. D. Pablo Gonzalez Huchra. — *Instituciones del derecho mercantil de España*, por D. Ramon Martínez Sanz. — *Manual de oratoria sagrada*, por D. Joaquín Ruiz y Oros.

*Sagrada escritura*. — Para la parte hermenéutica, ó sean las reglas generales

de la interpretación. Hermenéutica sacra, seu introductio in omnes et singulos libros Veteris ac Novi testis, por J. H. Janssens. — *Introducción a la Sagrada Escritura*, por el P. Bernardo Lamé.

— *Introducción histórica y crítica a la Sagrada Escritura*, por B. Glare, traducida del francés al castellano.

*Para la parte exegética, ó sea la misma interpretación*. — *Dilectiones selectarum Sacrae Scripturae quæstionum*, auctore F. Martino Wouters. — *Jacobi Tirini in universam S. Scripturam commentarius*. — P. J. Stephani Memuchii comentarius totius S. Scripturæ.

El catedrático señalará los capítulos del sagrado texto que se han de interpretar con el auxilio de los expresados comentadores.

*Derecho canónico universal y particular de España*. — Los autores señalados para esta asignatura en la facultad de derecho.

*Historia y disciplina general de la Iglesia y particular de la de España*. — Las obras señaladas para esta asignatura en la facultad de ciencias de derecho.

*Lengua hebrea*. — Los autores designados para esta asignatura en la facultad de filosofía y letras.

*Lengua griega*. — Las obras designadas para esta enseñanza en la facultad de filosofía y letras.

de la interpretación. Hermenéutica sacra, seu introductio in omnes et singulos libros Veteris ac Novi testis, por J. H. Janssens. — *Introducción a la Sagrada Escritura*, por el P. Bernardo Lamé.

— *Introducción histórica y crítica a la Sagrada Escritura*, por B. Glare, traducida del francés al castellano.

*Para la parte exegética, ó sea la misma interpretación*. — *Dilectiones selectarum Sacrae Scripturae quæstionum*, auctore F. Martino Wouters. — *Jacobi Tirini in universam S. Scripturam commentarius*. — P. J. Stephani Memuchii comentarius totius S. Scripturæ.

El catedrático señalará los capítulos del sagrado texto que se han de interpretar con el auxilio de los expresados comentadores.

*Derecho canónico universal y particular de España*. — Los autores señalados para esta asignatura en la facultad de derecho.

*Historia y disciplina general de la Iglesia y particular de la de España*. — Las obras señaladas para esta asignatura en la facultad de ciencias de derecho.

*Lengua hebrea*. — Los autores designados para esta asignatura en la facultad de filosofía y letras.

*Lengua griega*. — Las obras designadas para esta enseñanza en la facultad de filosofía y letras.

#### ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.

*Física industrial*. — Física aplicada, por Pedet. — *Tratado de la electricidad*, por D. Manuel Fernández de Castro.

*Esterioridad*. — Tratado de la esterioridad, por el Sr. L. Roy. — *Idem*, id., por Adhemar. — *Manual del ingeniero*, por D. Nicolás Valdés.

*Mecánica industrial*. — Mecánica industrial, por el Sr. Pouillet. — *Aplicación de la mecánica a las máquinas*, por A. Tatte. — *Manual del ingeniero*, por D. Nicolás Valdés.

*Construcciones industriales*. — Tratado de construcciones industriales, por el señor Demannet. — *Manual del ingeniero*, por D. Nicolás Valdés.

*Máquinas de vapor*. — El texto que designa el profesor.

*Construcción de máquinas*. — El texto que designa el profesor.

*Análisis química*. — Análisis química por D. Lino Peñuelas Forneras. — *Idem*, id., por H. Rose. — *Idem*, id., de aguas, por D. Antonio Casares.

*Química inorgánica aplicada*. — Química inorgánica, por D. Ramón de Marjarras.

*Química aplicada*, por el Sr. Payen.

*Idem*, id., á las artes, por el Sr. Dumás.

*Tintorería y artes cerámicas*. — Artes cerámicas, por el Sr. Broguilar. — *Idem*, id., por los Sres. Salveter y Saint Julian. — *Química aplicada á la tintorería*, por el Sr. Persoz.

*Economía política y legislación industrial*. — El texto que designa el profesor.

*Dibujo lineal*. — Tratado teórico-práctico de dibujo, por D. Mariano Borrel y Folch. — *Idem*, id., por D. Isaac Villanueva.

*Idem*, id., de geometría y agremiatura por D. Juan Bautista Peironet.

*Logaritmos*. — Las tablas de D. Vicente Vázquez Queipo.

(Se continuará)

#### BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno ha señalado el domingo 29 del actual, y hora de las doce de la mañana, para la quema que, con las formalidades previstas en la real orden de 23 de agosto de 1863, y con la debida autorización del Excmo. señor gobernador de la provincia, tendrá lugar en el patio de este establecimiento de los billetes hipotecarios que han sido reembolsados y amortizados en virtud del sorteo celebrado en 14 de mayo último, y de los que lo han sido después de la última quema, procedentes de sorteos anteriores; igualmente que para la de los cupones de los mismos que han sido satisfechos, correspondientes al semestre vencido en 30 del junio próximo pasado, y á los respectivos á los anteriores que han sido recogidos con posterioridad á la citada última quema.

Madrid 26 de setiembre, 1867. — El secretario, José de Adaro.

#### PERMUTA.

Un oficial del gobierno civil de la provincia de Tarragona, con el sueldo anual de 800 escudos desea permutar con otra de igual categoría que se halle en las provincias de Castilla la Nueva ó Vizcaya, Asturias ó Vizcaya. Dirigirse: «En Madrid, calle Mayor, núm. 16, 7.

#### DESPACHO CENTRAL.

</div

